



IMCUFIDE DE COACALCO (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 1o. De enero al 31 de diciembre de 2020.

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (3). El Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, en los datos más relevantes indica que el estrato de población más representativo es el que se ubica entre los 15 y 64 años de edad, con un total de 203,663 habitantes. En forma desagregada, de este total 96,358 son varones y 107,305 son mujeres. La per capita de la población se ubica por encima de los dos salarios mínimos. Con la urbanización que se ha presentado en los últimos 20 años en el territorio municipal, los espacios abiertos para la practica del deporte y activación física han perdido terreno. Asimismo indca que en el Municipio una gran parte de la población no practica ningún deporte o actividad física. en el mismo contexto como lo señala el Bando Municipal vigente, el IMCUFIDEC administra 14 inmuebles destinados al deporte, de éstos solo dos inmuebles cuentan con el espacio y las adecuaciones para recibir a múltiples practicantes.

Panorama Económico y Financiero(4). El IMCUFIDEC a 11 años de su creación no ha logrado consolidar su desempeño financiero, sus ingresos provienen del Subsidio que le otorga el Municipio. Por la zona económica en la que se ubica el Municipio, no obstante el gran potencial que tiene por su cercanía con la Ciudad de México, no representa un atractivo para la inversión privada. Desafortunadamente en este año 2020, como quedo demostrado ante el cierre de establecimientos y espacios públicos y privados, ante una situación de afectación a la salud como en este caso la pandemia por la COVID-19, los primeros en suspender sus actividades son las denominadas "**Actividades No Esenciales**", ubicandose todos lo relacionado con el Deporte en este rango. En este año 2020 las instalaciones permanecieron cerradas durante once meses, por lo que los pocos ingresos propios se vieron disminuidos.

Autorización e Historia (5). Mediante el Decreto número 311 de fecha 25 de agosto de 2009 se crea el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco. El inmueble desde donde se lleva a cabo la administración de los inmuebles es Avenida Juárez sin número, colonia San Rafael, C. P. 55719.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (7). Para el registro de las operaciones contables y presupuestales se realiza con fundamento en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, La Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera, el Código Financiero del Estado de México y Municipios y demás leyes aplicables

Políticas de Contabilidad Significativas (8). El Instituto no mantiene inversiones en compañías subsidiarias ni ha realizado contratos de inversión pública-privada. No utiliza la cuenta de almacén para el manejo de inventarios, por lo que no utiliza ningún método de valuación de los mismos. Los adeudos que mantenía con la Secretaría de Finanzas por la omisión del pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal de los ejercicios fiscale 2018 y de enero a junio de 2019, fueron saldados mediante Convelo de pago en Parcialidades el concluyo en el mes de julio de 2020. Asimismo para este año 2020 durante los meses de abril, mayo junio, julio y agosto la Secretaria de Finanzas otorgó un subsidio del 50% en el pago de este impuesto. Asimismo se regularizo la situación fiscal de la Camioneta Ford modelo 1994. el día 25 de junio de 2020 la Junta Directiva autorizó realizar la depuración de saldos de las cuentas de deudores y acreedores, principalmente, toda vez que esta inconsistencia durante los ejercicios 2018 y 2019 fue señaladas tanto por el Osfem, como por el Órgano de Control Interno. Asimismo se concreto la depuración de los inventarios de bienes muebles, tambien indicados como inconsistencia en la presentación de la cuenta pública 2018 y los informes mensuales de 2019. Al cierre del ejercicio no se tiene adeudos en materia del Impuesto Sobre la Renta, con el ISSEMYM ni con la Secretaría de Finanzas. Por último para dar cumplimiento a los requerimientos de entrega de los informes mensuales, cuenta pública y presupuesto de ingresos y egresos se adquirió el Sistema Contable Progress.

Reporte Analítico del Activo (9). En este año 20020 se culminó con la depuración de saldos. Por la frágil situación financiera el IMCUFIDEC no es sujeto de otorgamiento de créditos.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10). El IMCUFIDEC no ha creado ningún fideicomiso, mandatao o contrato análogo

Reporte de la Recaudación (11). El Ingreso Proviene del Subsidio que Otorga el Municipio. En este año, por el cierre de instalaciones el poco ingreso propio tuvo un decremento aún mayor.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12). Con motivo de la depuración de saldos autorizada por la Junta Diretiva, al cierre del ejercicio sólo se tiene en registros el pago de un finiquito a favor del C. Angel Guadarrama Macedo, el Impuesto Sobre la Renta de éste finiquito. y la cantidad de .38 centavos por diferencial entre la retención del impuesto sobre la renta mensual y el pago real a pesos como lo señala la normatividad federal

Calificaciones Otorgadas (13). El IMCUFIDEC no ha sido objeto de calificación crediticia.

Proceso de Mejora (14). Evidentemente, aún cuando el subsidio otorgado en este año por la cantidad de \$21 millones aún existen área de oportunidad que no se han concretado así como que con motivo de la suspensión de actividades por la pandemia el serial de eventos 2020 tuvo que ser cancelado, realizándose solo un evento de los 10 programados para el ejercicio. De mantener la estructura actual y un buen presupuesto se mejoraría el desempeño del ente.

Información por Segmentos (15). No se cuenta con información

Eventos Posteriores al Cierre (16). Al cierre de operaciones, no se tiene conocimiento de algún laudo laboral o demanda mercantil determinada por autoridad competente

Partes Relacionadas (17). No cuenta

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18): La información contable-presupuestal cumple con la normatividad autorizada como el Manual de Contabilidad, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera, el Código Financiero del Estado de México

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


DIRECTOR
C. JOSE LUIS SIERRA TORRES


GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C. MARIA GUADALUPE PEREZ MARTINEZ


Coacalco
COMISARIO
C. ANA BERTHA RAMIREZ OLIVERA
CONTRALORÍA MUNICIPAL


Coacalco
Trabajo • Voluntad • Cereanía
H. Ayuntamiento de Coacalco
de Berriozabal 2019 - 2021
INSTITUTO MUNICIPAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE


Coacalco
Trabajo • Voluntad • Cereanía
Instituto Municipal de
Cultura Física y Deporte de
Coacalco de Berriozabal
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS